

Donald Trump será el primer presidente de los Estados Unidos en asumir como un convicto

12/01/2025



El presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, fue finalmente condenado a un «descargo incondicional» por el juez **Juan M. Merchan** en el caso que lo investigaba por conspirar para ocultar un pago a la actriz porno **Stormy Daniels**, comprar su silencio y esconder su relación con el fin de evitar un golpe político en la recta final a las elecciones presidenciales de 2016.

Se trata de un fallo simbólico pero histórico al mismo tiempo ya que convierte al republicano en un delincuente convicto antes de asumir su segundo mandato al frente de la Casa

Blanca. De esta manera Trump será el primer presidente de los Estados Unidos en asumir su mandato con una condena judicial sobre sus espaldas.

En la previa, la Corte Suprema de Estados Unidos había allanado el camino para la sentencia en la corte estatal de Nueva York en Manhattan tras rechazar un recurso de última hora de Trump. El líder republicano estuvo presente en la audiencia en que se leyó el veredicto de manera virtual.

La condena a Donald Trump

Mientras fuera del Tribunal Penal de Manhattan militantes republicanos desplegaron una bandera gigante en apoyo al presidente electo, en el interior la Justicia emitió un fallo histórico: el líder republicano se convirtió en el primer condenado por un delito grave que asumirá como máximo mandatario norteamericano.

Aunque los cargos por los que fue condenado el líder republicano son susceptibles de hasta cuatro años de cárcel, la sentencia es de carácter simbólico ya que implica un «descargo incondicional». Esto quiere decir que Trump no enfrentará castigos adicionales, tales como prisión, multas o libertad condicional.



Donald Trump

Sin embargo, Trump sí quedará registrado como un delincuente convicto y la decisión reconoce la gravedad del veredicto por los 34 cargos que afronta el presidente electo por la falsificación de registros comerciales relacionados con el encubrimiento del escándalo sexual que lo vincula con Stormy Daniels.

Durante el juicio Trump se declaró «totalmente inocente» y denunció que el juicio es una «tremenda injusticia». Según detalló el presidente electo «el juicio fue armado para dañar su reputación» en el marco de las elecciones del 2024. «Obviamente eso no funcionó», ironizó.

A pesar de no tener que cumplir una condena o castigo efectivo, la defensa de Trump intentó frenar el juicio por todos los medios. Es que alegaban que la inmunidad judicial concedida a un presidente en ejercicio debería extenderse a un presidente electo y así “evitar una grave injusticia y daño a

la institución de la presidencia y las operaciones del gobierno federal".